

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, a 500 mts. al Poniente del Campus II de la Universidad "Dr. José Matías Delgado" Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlán, El Salvador, C.A.



ORDEN DE COMPRA N° 0148 /2022

FECHA:

3/JUNIO/2022

Solicitud de Compra No.:

DMHAPM No.02/2022

SUMINISTRANTE: **MARIA ALEJANDRA MENÉNDEZ HERNÁNDEZ**

Fax: _____

NIT: _____ NRC: _____

Tel: _____

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

NIT:
NRC

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	SERVICIO DE MONTAJE PARA EVENTO DE LANZAMIENTO, EN EL MARCO DEL PROYECTO: MOVILIDAD HUMANA Y DESARROLLO COMUNITARIO, A REALIZARSE EN ISLA LA CALZADA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ, EL DÍA: 10 DE JUNIO DEL 2022.		
	SEGÚN DETALLE:		
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE IMPRESIÓN EN VINIL ADHESIVO PARA PUERITA. MEDIDAS: 0.80 X 1.85 MTS.	\$ 42,00	\$ 42,00
1	SUMINISTRO DE IMPRESIÓN EN LONA FULL COLOR. MEDIDAS: 5.00 X 2.20 MTS. Y ARTE TARIMA, MEDIDAS: 4.00 X 0.575 MTS.	\$ 339,00	\$ 339,00
1	ARRENDAMIENTO DE 200 SILLAS PLASTICAS SIN BRAZOS.	\$ 84,75	\$ 84,75
4	ARRENDAMIENTO DE MESAS CON MANTELES	\$ 8,50	\$ 34,00
1	SERVICIO DE SONIDO PARA ACTO PROTOCOLAR QUE INCLUYE: 4 BOCINAS, CONSOLA PARA 12 CANALES, MICRÓFONOS, PERSONAL TÉCNICO, CONEXIONES ELÉCTRICAS.	\$ 593,25	\$ 593,25
1	SERVICIO DE TRANSPORTE, MONTAJE Y DESMONTAJE EN ISLA LA CALZADA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ.	\$ 452,00	\$ 452,00
	FAVOR ELABORAR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE:		
	FAE-FOSALEX-M. RR. EE.		
	ADMINISTRADORA DE ORDEN DE COMPRA: ROSA LÓPEZ GIRÓN.		
VALOR EN LETRAS: UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO 00/100 DOLARES.			\$ 1,545.00



Clarisa Eugenia Luna de Arteaga
Directora General UACI

DIRECTOR (A) UACI



LIC. OSCAR MAURICIO FIGUEROA TORRES
ACUERDO NO. 2838/2021

ADJUDICACIÓN

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **2022/FA**

COMP. PRESUPUESTARIO: **2459**

Santiago Méndez Reyes

Director de la Unidad Financiera Institucional

DIRECTOR DAF



Triplicado UACI

EL SALVADOR C.A.

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

